

ORGANIZACIÓN:

PLAZO PARA ENTREGA DE ACCIONES:

NO CONFORMIDADES IDENTIFICADAS EN LA PRESENTE EVALUACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN ORGANIZACIÓN

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 4	
☐	No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):
☒	No - Conformidad Menor	NTS-TS 001-1:2014	10.1.8.a
Descripción de la no conformidad: No se cumplen los requisitos establecidos por el municipio en el estatuto tributario para la publicidad exterior visual en prestadores entre ellos Termales San Vicente.			
Evidencia: Se presentan varias vallas en la zona certificada y camino a termales san Vicente en las cuales no se encontró definida la aprobación de instalación y pago.			
Corrección		Evidencia de Implementación	Fecha
El municipio realizara un cobro persuasivo dando un tiempo límite de un mes para realizar el pago correspondiente a termales San Vicente y a los demás prestadores que a la fecha no han cumplido con el pago por concepto de publicidad exterior visual.		Oficios enviados a los prestadores pendientes de pago.	15 de diciembre
En caso de no cumplir con dicho requerimiento el municipio procederá a realizar el control sobre la publicidad exterior instalada, realizando el desmonte de misma.		Acta de visita y registro fotográfico	30 enero de 2026
Descripción de la (s) causas (s) El municipio a la fecha de la auditoria no había realizado los cobros correspondientes por publicidad exterior visual, la cual se encuentra estipulada en el estatuto tributario, según acuerdo municipal 026 de 2021, artículos desde 197 hasta 216 en el cual especifica los cobros por este tipo de impuesto y se avala mediante resolución expedida por la Subsecretaria de seguridad y convivencia.			
Acción correctiva		Evidencia de Implementación	Fecha
Planear una mesa de trabajo con los actores involucrados		Acta de reunión	10 de diciembre de 2025
Realizar la liquidación y notificación de la deuda a cada prestador por concepto de publicidad exterior visual		Oficios enviados	15 de diciembre
Verificación de los pagos realizados por parte de los prestadores		Recibo de pago y resolución con el permiso por cada prestador	20 de enero

Realización de control sobre la publicidad exterior visual instalada que no cumpla con la autorización expedida por la subsecretaría de seguridad y convivencia.	Acta de visita y registro fotográfico	30 enero de 2026
Control interno verificara la implementación de las acciones propuestas	Seguimiento plan de acción	trimestral
El líder del destino tomara las medidas pertinentes de ser necesario	Actas comité técnico de sostenibilidad	cuatrimestral

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 2 de 4
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): NTS-TS 001-1:2014	Requisito(s): 10.1.9.c
Descripción de la no conformidad: No se ha formalizado la formulación de un plan de trabajo para la implementación de las medidas identificadas que establezca un cronograma de ejecución en el tiempo para la reducción de la huella de carbono		
Evidencia: No se han priorizado las acciones a implementar y definido el plan de acción detallado en cronograma para las actividades ya ejecutadas de cambio climático.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Consolidación del plan de acción con su respectivo cronograma y seguimiento para la gestión de la huella de carbono dentro del área turística certificada.	Documento de plan de acción con matriz de cronograma y seguimiento	Abril de 2026
Descripción de la (s) causas (s) En el momento de la auditoria no se tenia en detalle el cronograma del plan de acción para la gestión de la huella de carbono presentado.		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Planificar mesa de trabajo con los actores responsables	Acta de reunión	Diciembre 3 de 2025

Formular el documento de plan de acción para la gestión de la huella de carbono dentro del área certificada, que contenga un cronograma detallado de las acciones priorizadas a implementar y su respectivo seguimiento.	Documento del plan de acción con cronograma	Abril 2026
Incluir dentro del procedimiento para la estimación de la huella de carbono, la etapa que indique la “elaboración del cronograma” detallado de las acciones priorizadas a implementar para la reducción de la huella de carbono.	Procedimiento ajustado	Abril 2026
Implementación del plan de acción de acuerdo con el cronograma propuesto.	Matriz de seguimiento	Semestral
Control interno verificara la implementación de las acciones propuestas	Seguimiento plan de acción	trimestral
El líder del destino tomara las medidas pertinentes de ser necesario	Actas comité técnico de sostenibilidad	cuatrimestral

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA			No. 3 de 4
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): NTS-TS 001-1:2014	Requisito(s): 10.2.5.a.	
Descripción de la no conformidad: No se ha identificado formalmente el patrimonio inmaterial del municipio.			
Evidencia: Se ha establecido proyecto de acuerdo para actualizar inventario de bienes patrimoniales y de interés cultural en el municipio, el cual tiene alcance únicamente a bienes de interés cultural material.			
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha	
Identificación de los bienes inmateriales del municipio	Fichas de inventario cultural inmaterial	Marzo de 2026	
Generación del acto administrativo que los declare patrimonio inmaterial del municipio.	Acto administrativo	Abril de 2026	
Descripción de la (s) causas (s) Para la fecha de la auditoria no se contaba con las fichas de inventario del patrimonio inmaterial del municipio ni con un acto administrativo su declaratoria como patrimonio inmaterial del orden municipal.			
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha	
Planificar mesa de trabajo con los actores pertinentes	Acta de la reunión	3 dic 2025	

Identificar el patrimonio inmaterial del municipio de acuerdo con la metodología del Ministerio de Culturas	Fichas de inventario	Marzo de 2026
Generación del acto administrativo que los declare el patrimonio inmaterial del municipio.	Acto administrativo	Abril de 2026
Control interno verificara la implementación de las acciones propuestas	Seguimiento plan de acción	Trimestral
El líder del destino tomara las medidas pertinentes de ser necesario	Actas comité técnico de sostenibilidad	Cuatrimestral

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 4 de 4		
☐ No - Conformidad Mayor ☒ No - Conformidad Menor	Norma(s): NTS-TS 001-1:2014	<table border="1"> <tr> <td>Requisito(s):</td> </tr> <tr> <td>10.3.4.a.</td> </tr> </table>	Requisito(s):	10.3.4.a.
Requisito(s):				
10.3.4.a.				
Descripción de la no conformidad: No se dispone de la información consolidada de visitantes y turistas para el área certificada urbana.				
Evidencia: Informe consolidado de visitantes de 2024 con un total de 831 en punto de información y gran total de 695124.				
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha		
Ejecución del convenio de asociación 939 de 2025 entre el municipio de Santa Rosa de Cabal y La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, cuyo objeto es : " Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar un sistema integral de información turística en Santa Rosa de Cabal"	Convenio 939 de 2025 Documento metodológico del diseño del sistema	Diciembre 30 de 2025		
Descripción de la (s) causas (s) En el momento de la auditoria el municipio no contaba con un sistema de información turística que permitiera la obtención de cifras confiables para el sector.				
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha		
Planificar mesa de trabajo con los actores pertinentes	Acta de la reunión	3 diciembre de 2025		
Operación permanente del sistema de información turística de Santa Rosa de Cabal a partir del 15 de diciembre de 2025	Micrositio Web del Sistema de Gestión	21 de diciembre de 2025		

	de información turística	
Socialización de la metodología con el sector turístico para recolección de la información	Acta de socialización	30 de diciembre de 2025
Preparación del equipo de apoyo para la puesta en marcha de la recolección de la información turística	Acta de reunión	30 de diciembre del 2025
Convenio para la fase 2 de la operación del sistema de gestión que comprende análisis de datos y ampliación de su alcance	Convenio fase 2	Junio de 2026
Consolidación y generación de reportes periódicos de la información recolectada por el sistema de información	Reportes	Junio de 2026
Control interno verificara la implementación de las acciones propuestas	Seguimiento plan de acción	Trimestral
El líder del destino tomara las medidas pertinentes de ser necesario	Actas comité técnico de sostenibilidad	Cuatrimestral

Fecha recepción de la propuesta plan de acción para la solución de no conformidades	2025-12-05
Fecha de aprobación del plan de acción	2025-